150224

Arturo Sánchez Cedillo
INGENIERO COMERCIAL

Señor
Presidente de la
Junta General de Accionistas de
ENERMAX S.A.
Presente

Estimado Señor Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de la Compañía, me permito presentar a continuación el informe de comisario de la Compañía ENERMAX S.A. por el año que terminó al 31 de Diciembre de 2008.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una correcta administración, y en cumplimiento de la resolución No 06-Q-ICI-001 emitido por la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No 309 del 10 de Julio de 2006 con respecto a la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las compañías sujetas a su vigilancia y control debo manifestar lo siguiente:

El periodo 2008 fue el segundo año de generación del proyecto hidroeléctrico Calope. En este periodo se genero un total de 95'109.676 kWh/año, con un incremento de 15.182,99 kWh sobre el 2007 que representa un incremento del 18.9%. La hidrología se comporto distinta al año pasado y al promedio esperado según los estudios, esto afecto favorablemente la producción de este año y la continuidad de mantenerse dentro del Principio de Negocio en Marcha.

La compañía ha preparado Balances Generales periódicos, los cuales se examinaron conjuntamente con los libros y papeles de la compañía en los Estados de Caja y Cuentas por Cobrar; se ha revisado el Balance General y Estado de Resultados de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando se consideró necesario, se solicitó información y explicaciones a la administración de la Compañía que se encontraban en ese año.

Dirección: Cumbaya, Urbanización La Hondonada- Calle A y Calle B-Casa 15
Telefax: 095-650-568
Quito – Ecuador
e-mail: arturos100@yahoo.com

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
2 3 ABR. 2009
OPERADOR 2
CAU

Debo expresar que la administración de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El control interno implementado en al compañía se encontraba de acuerdo a las necesidades operativas de la misma.

La compañía ha reconocido como Otros Activos el valor de los costos financieros cancelados en el refinanciamiento de las obligaciones a largo plazo, sobre los cuales se ha tomado la decisión de amortizarlos en 5 años, en base del plazo de la obligación contraída. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes requieren que tales gastos sean reconocidos como gastos en el periodo que se originaron, los efectos de reconocer un Gasto como un Activo fueron los de sobrevaluar la cuenta Otros Activos, Utilidades Retenidas y Utilidad Neta del Ejercicio, tal reconocimiento se lo viene realizando desde el año 2007.

La Utilidad obtenida durante el ejercicio del 2007 fue distribuida en Reserva Legal de acuerdo al porcentaje establecido por el organismo de control y la diferencia se reconoció como Reserva Facultativa, todo esto en base a la autorización dada por el Directorio de la Compañía de acuerdo al acta de Junta General de Accionistas celebrada los primeros días del mes de abril del año 2008.

Durante el año 2008 la Compañía ha cumplido las obligaciones adquiridas como Patrono ante el Ministerio de Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Servicio de Rentas Internas.

Los Estados Financieros que fueron presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Normas Tributarias Vigentes.

Al 31 de Diciembre de 2008, la Compañía de acuerdo a sus operaciones efectuadas presenta una utilidad neta del ejercicio de USD $ 2'447.839,04.

En el segundo semestre del año 2008 han imperado en el país ciertas condiciones adversas para la economía, las mismas que parten de la crisis

Dirección: Cumbaya, Urbanización La Hondonada- Calle A y Calle B-Casa 15
Telefax: 095-650-568
Quito – Ecuador
e-mail: arturos100@yahoo.com

financiera mundial, esto puede generar una disminución de las actividades económicas en el país. Para contrarrestar esto el Gobierno Central de turno ha diseñado algunas estrategias para cubrir algunos de estos efectos causados por tal crisis.

Esto se debe tener presente y claro para evitar las posibles implicaciones negativas que pueden repercutir en la posición financiera de la Compañía del próximo periodo, adicionalmente la administración debe establecer y determinar posibles estrategias para poder minimizar el posible impacto que pudiese afectar las operaciones de la Compañía por tales causas.

A continuación detallo algunos índices financieros que permite ver la situación económica de la compañía.

Capital de trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente

-1'627.329,24 = 3'636.130,45 – 5'263.459,69

$$\textbf{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\textbf{0.6908} = \frac{3'636.130,45}{5'263.459,69}$$

$$\textbf{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$$

$$\textbf{0.5102} = \frac{14'501.707,25}{28'419.075,11}$$

$$\textbf{Apalancamiento Total} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\textbf{1.0419} = \frac{14'501.707,25}{13'917.367,86}$$

Los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesarias para el cumplimiento de la emisión de este informe de comisario.

Dirección: Cumbaya, Urbanización La Hondonada- Calle A y Calle B-Casa 15
Telefax: 095-650-558
Quito – Ecuador
e-mail: arturos100@yahoo.com

DE COMPAÑIAS
OPERADOR 2
CAU

Quedo a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda requerirse y me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Arturo Sánchez Cedillo
Comisario

Dirección: Cumbaya, Urbanización La Hondonada- Calle A y Calle B-Casa 15
Telefax: 095-650-568
Quito – Ecuador
e-mail: arturos100@yahoo.com